



# Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2021-11448

lunes, 14 de junio de 2021

A : *Carlos Pimentel Florenzán*  
Director General de Contrataciones Públicas

Asunto : Solicitud de autorización para compra de vehículos

Anexo : Su comunicación No.004206 d/f 10 de junio del 2021

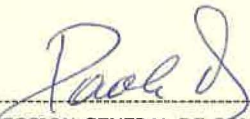
Devuelta, comunicación citada en la referencia, con la autorización de este despacho, para que proceda con la compra de los dos vehículos, para mejor desempeño de sus funciones, siempre y cuando la referida compra esté amparada en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones, y además, cuente con apropiación presupuestaria para estos fines.

Atentamente,

*José Ignacio Paliza*  
Ministro Administrativo de la Presidencia



JIPN  
JIGC  
tp



-----  
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS  
-----

No. de Comprobante: EX-DGCP44-2021-03282

Fecha de recepción: 18-jun.-2021 10:06:51

Recibido por: Vasquez, Javier

Area: Archivo y Correspondencia

Responsable: Vasquez, Javier

Anexos: 1

<http://www.dgcp.gob.do> TEL.: +1 809-682-7407-EXT.2013  
-----

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**HACIENDA**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Santo Domingo, D.N.  
jueves, 10 de junio de 2021.

DGCP44-2021-004206

A I : Sr. José Ignacio Paliza  
Ministro Administrativo.  
Ministerio Administrativo de la Presidencia.  
Su Despacho.

Asunto : Solicitud de adquisición de vehículos.

Distinguido señor ministro:

Luego de saludarle, en referencia a nuestra comunicación DGCP44-2021-002991 de fecha 19 de abril del 2021, nos dirigimos a usted con el interés de solicitar su no objeción para la adquisición de dos vehículos para ser asignados al director y subdirectora general de esta Dirección General de Contrataciones Públicas, de conformidad a la transferencia de fondos que en fecha 20 de mayo, 2021, el Ministerio de Presidencia efectuara a tales fines.

Por lo anterior expuesto, le reiteramos la documentación que avala la presente solicitud para su debida aprobación pudiéndose realizar los trámites necesarios para su adquisición conforme a la ley y a las entidades públicas de control.

Agradeciendo su atención, aprovechamos la ocasión para reiterarle nuestra estima y consideración.

Atentamente,



Lic. Carlos Pimentel Florenzano  
Director General  
CPF/mia



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
Departamento de Correspondencia

Código de registro: **PR-E-2021-10803**

Fecha y hora de registro: 10- jun-2021 10:38:10

Técnico que atendió: Soriano, Meidy

Area: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro

Contraseña de consulta via Web: **BF6747D5**





## Informe de Evaluación Técnica de vehículos

**Al** : **Lic. Carlos Pimentel Florenzan**  
Director General  
Dirección General de Contrataciones Públicas.

**De** : **Ing. Aurelio Maracallo**  
Encargado del Departamento de Servicios Generales  
Dirección General de Contrataciones Públicas.

**Fecha** : 15 de abril, 2021.

**Asunto** : Informe técnico sobre evaluación actual en condiciones de avería o en estado crítico que imposibilitan su operación de vehículos asignados a la Dirección y subdirección.

Estimado director:

Tenemos el deber de informarle que, las condiciones actuales en las que se encuentran los vehículos asignados a la Dirección y subdirección son alarmantes, tanto por el nivel de gastos que representan las reparaciones para mantenerlos operativamente funcionales, como por el tiempo fuera de servicio que provocan estas fallas. Actualmente contamos con tres vehículos de la marca *Ford Explorer*, de los cuales dos se encuentran totalmente fuera de operación. Las condiciones actuales de deterioro nos llevan a concluir que no son vehículos confiables para el desempeño de sus funciones, debido al alto desgaste que presentan por el fuerte uso al que fueron sometidos, considerando además que cuentan con un alto kilometraje (más de 100,000 km recorridos) y también se suma la fecha de fabricación de los mismos que es el año 2014.

A continuación, desglosamos las condiciones actuales de cada uno:

### **Vehículo #1:**

- Ford modelo Explorer XL
- Placa O-0346
- No de Chasis IFM5K7B87EG30122
- Asignada en la Dirección al Sr. Carlos Pimentel.

**Condición actual:** Fuera de servicio por daño en el sistema de frenos (bloqueo en el sistema de freno delantero). Tiempo estimado de más 2 meses fuera de operación por reparaciones en los últimos 6 meses. Trabajos aún pendientes de reparación en la unidad adicional al principal que detiene la unidad total aproximado de doscientos doce mil novecientos pesos con 00/100 (RD\$212,900.00):

- Reparación del tren completo (precio estimado cotización ciento veintinueve mil novecientos pesos con 00/100 (RD\$129,900.00).
- Cambio de bomba de refrigeración y limpieza del sistema de refrigeración (precio estimado aproximado de cuarenta y cinco mil pesos con 00/100 (RD\$45,000.00).
- Cambio de neumáticos modelo 245/60/R18, de acuerdo con la resolución 002-2019 del INTRANT al tener más de 4 años de la fecha de fabricación. Precio estimado de nueve mil quinientos pesos con 00/100 (RD\$9,500.00) c/u. Total en gomas estimado de treinta y ocho mil pesos con 00/100 (RD\$38,000.00).

Costos de reparaciones realizadas anteriormente cuatrocientos setenta mil quinientos sesenta y ocho pesos con 00/16 (RD\$470,568.16) a la fecha, sin considerar las reparaciones cubiertas por el seguro full los primeros 2 años en operación, entre los cuales se realizaron los siguientes trabajos.

Trabajos más relevantes realizados:

- Reemplazos amortiguadores delanteros, galleta, batería: Fecha 17-12-2018
- Remoción y reparación de transmisión: Fecha 13-6-2019
- Reemplazo de bomba de refrigeración: Fecha 14-5-2020

## Vehículo #2

- Ford Modelo Explorer XL
- Placa EG02061
- No de Chasis IFM5K7B89EGB20997
- Asignada a la subdirectora Ruth Henríquez.

**Condición actual:** Fuera de servicio por daño en la transmisión que impide la utilización de la unidad. Tiempo estimado de 4 meses fuera de operación en los últimos 6 meses por reparaciones.

Trabajos pendientes por un total aproximado de trecientos cincuenta mil pesos con 00/100 (RD\$350,000.00):

- Reparación de transmisión y cambio de soportes de motor cotizado por ciento cincuenta y seis mil novecientos cuarenta mil pesos con 00/100 (RD\$ 156,940.00).
- Sistema de luces principal precario por baja visión nocturna, precio estimado de tres mil ochocientos pesos con 00/100 (RD\$3,800).



- Reparación de tren trasero y cambio de suspensión, precio estimado en cotización de ochenta y nueve mil novecientos pesos con 00/100 (RD\$89,900.00).
- Trabajo de adecuación de pintura.
- Asiento del conductor averiado.
- Cambio de neumáticos modelo 245/60/R18, de acuerdo con la resolución 002-2019 del INTRANT al tener más de 4 años de la fecha de fabricación. Precio estimado de nueve mil quinientos pesos con 00/100 (RD\$9,500.00) c/u. Total en gomas estimado de treinta y ocho mil pesos con 00/100 (RD\$38,000.00).

Costos de reparaciones realizadas anteriormente por quinientos treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos con 77/100 (RD\$537,440.77). Sin considerar las reparaciones cubiertas por el seguro full los primeros 2 años en operación, entre las cuales se realizaron los siguientes trabajos:

Trabajos más relevantes realizados:

- Cambio de punta de eje delanteras, cambio de catres inferiores, amortiguadores delanteros, tapizado asiento:  
Fecha 8-11-2019
- Cremallera del sistema de dirección, bomba de líquido de frenos:  
Fecha 1-7-2020
- Cambio de amortiguadores, bomba de refrigerante, reparación sistema de frenos (bandas), cambio de batería:  
Fecha 5-10-2020
- Cremallera del sistema de Dirección:  
Fecha 20-11-2020

Por todo lo antes expuesto recomendamos el cambio de las unidades debido a:

1. Alto nivel de deterioro en las partes móviles principales.
2. Alto nivel de incidencias y paradas por fallas.
3. Altos costos de reparación.
4. Alta probabilidad de fallas internas graves del motor al superar todas las unidades los 100,000 km.
5. Los costos estimados de reparación sumando los costos reparación antes realizados exceden o se aproximan al precio actual de la unidad en la base datos DGII.

## Valores de Vehículos Livianos

Marca	Modelo:	Año:		
FORD	EXPLORER 2WD JEEP V6 (G - 3500CC)	2014		
Marca	Modelo	Tipo	Año	Valor
FORD	EXPLORER 2WD JEEP V6	G	2014	RD\$700.338,61

Finalmente, le presentamos la ficha técnica correspondiente a las nuevas unidades que sustituirían las actuales para que, con su aprobación, se realicen los trámites necesarios para su adquisición conforme a la ley.

Cantidad	Descripción
2	<u>Tipo de vehículo SUV Grande, 0 km.</u>
	Color Blanco
	Año 2020 o Superior
	3 Filas de asiento o capacidad para 7 pasajeros
	Tapicería en piel
	Cinturones de seguridad para todos los pasajeros
	Radio Stereo AM/FM/CD , Bluetooth, con auxiliar, opción manos libre y entrada USB
	Conectividad a Celular y GPS
	Dirección hidráulica asistida.
	Combustible Gasolina
	Motor 3.0 a 4.0 Litros
	Transmisión automática de 7 velocidades o superior.
	Sistema de frenos ABS y EBD.
	Control de Descenso en Pendiente
Aro mínimo 17 pulgadas	





Alarma de fábrica con cierre frontal.
Suspensión totalmente independiente.
Tracción 4WD con control de tracción electrónico
Garantía de 3 años y/o 100,000 kms o superior
Batería sellada, libre de mantenimiento y con un mínimo de (2) dos años full de garantía.
Aire acondicionado doble con salida de aire en la parte trasera.
Bolsas de aire frontales y laterales (6 mínimo).
Barras laterales contra impactos.
Sensores de asistencia para parqueo y cámara de delanteros y traseros
Sensores de Punto Ciego
Selector de conducción en modo eco y sport.
Llave inteligente y push botón
Faros delanteros anti nieblas.
Volante regulable en altura y profundidad, control crucero de velocidad.
Espejos retrovisores eléctricos regulables.
Kit de herramientas: neumáticos de repuesto, gato, llaves de rueda, palote, varilla, alicate y destornillador.
Triangulo reflector y Extintor.
Alfombra Originales
Laminado de cristales
Mínimo 4 Estrellas en prueba de Prueba de choque (Crash text).

Atentamente,

**Ing. Aurelio Maracallo**

Encargado de Servicios Generales,  
Dirección general de contrataciones públicas.

-----FIN DE ESTE INFORME-----

